FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Bernal	Martinez	Fabian Andrés

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No 1049641555	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1049641555 D.M. 07

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 26 MES 02 AÑO 1995	CARRERA 7A 57 31			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOYACÁ
DEPTO	BOYACÁ	MUNICIPIO	TUNJA		
MUNICIPIO	TUNJA	TELÉFONO		EMAIL	bernalfabianandres@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2012
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA,RECREACION Y DEPORTE	12	2017	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		ENCUENTRO NACIONAL DE INVESTIGADORES EN ACTIVIDAD FISICA, ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	10	2015
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	24	X		10 SEMINARIO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO - EXPOMOTRICIDAD	11	2015
WORLD ARCHERY COLOMBIA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	72	X		CURSO PARA MONITORES Y ENTRENADORES DE TIRO CON ARCO	06	2016
FEDERACION COLOMBIANA DE BALONCESTO	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	48	X		CLINICA NACIONAL DE ACTUALIZACIÓN Y FORMACION DE ENTRENADORES DE BALONCESTO - NIVEL 1	10	2016
FEDERACION COLOMBIANA DE BALONCESTO Y FIBA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	48	X		CURSO DE CAPACITACION PARA ENTRENADORES NIVEL II	12	2016
INDEPORTES BOYACA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		CURSO DEPARTAMENTAL DE ADMINISTRACION Y LEGISLACION DEPORTIVA	12	2016
POLITECNICO SUPERIOR DE COLOMBIA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		DIPLOMADO EN ALTA GERENCIA DEPORTIVA	10	2019
INDEPORTES BOYACA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	24	X		SEMINARIO NACIONAL EN ACTIVIDAD FISICA, RECREACION Y DEPORTE SOCIAL	11	2019
POLITECNICO SUPERIOR DE COLOMBIA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		DIPLOMADO EN ACTIVIDAD FISICA Y HABITOS SALUDABLES	07	2020
FUNDACIÓN TRANSFORMEMOS	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		CLINICA INTERNACIONAL PREPARACION DE PORTEROS EN EL FUTBOL SALA	10	2020
ESCUELA VIRTUAL DEL DEPORTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	6	X		GENERALIDADES DE HABITOS, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y ACTIVIDAD FISICA	03	2022
UNIVERSIDAD EAN - MINISTERIO DE CULTURA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	130	X		DIPLOMADO EN GESTION Y FORMULACION DE PROYECTOS CULTURALES	05	2022
ESCUELA VIRTUAL DEL DEPORTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	48	X		ADMINISTRACION DEPORTIVA	05	2022
ESCUELA VIRTUAL DEL DEPORTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO	04	2024
MINISTERIO DEL DEPORTE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	60	X		FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION DEPORTIVA	02	2025

4 **IDIOMAS**

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
FRANCÉS		X			X			X	
INGLÉS		X			X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDIA DE OICATA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOYACÁ	OICATÁ	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3106871180	*Día*	18	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*		*Mes*		*Año*	

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
SECRETARIO COORDINADOR	COORD. DEPORTE Y CULTURA	CALLE 4 3 17

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CLUB DEPORTIVO FENIX		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOYACÁ	TUNJA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3106871180	*Día*	01	*Mes*	09	*Año*	2020	*Día*		*Mes*		*Año*	

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
ADMINISTRADOR	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	CARRERA 7A 51 37

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDIA DE CHIVATA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOYACÁ	CHIVATÁ	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3213652711	*Día*	23	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COORDINADOR DEPORTE Y RECREACI	OFICINA DEPORTES RECREACION Y	CALLE 4 3 36

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDIA DE CHIVATA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOYACÁ	CHIVATÁ	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3106871180	*Día*	05	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
APOYO OFICINA DE DEPORTES	COORDINACION DE DEPORTES	CALLE 4 3 36

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHIVATA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* CHIVATÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3106871180	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	01	*Año* 2023	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE DEPORTES	*DEPENDENCIA* AREA DE DEPORTE MUNICIPAL					*DIRECCIÓN* CALLE 4 3 36						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE OICATA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* OICATÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 313201343	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	16	*Mes*	09	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DEPORTE RECREACION	*DEPENDENCIA* OFICINA DEPORTES RECREACION Y					*DIRECCIÓN* CALLE 4 3 17						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE OICATA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* OICATÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3106871180	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	10	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PREPARADOR FISICO, ENTRENADOR					*DIRECCIÓN* CALLE 4 3 17						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE OICATA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* OICATÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3106871180	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	03	*Año* 2021	*Día*	03	*Mes*	09	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01	*DEPENDENCIA* PREPARADOR FISICO, ENTRENADOR					*DIRECCIÓN* CALLE 4 3 17						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE OICATA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* OICATÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3106871180	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	02	*Año* 2020	*Día*	09	*Mes*	10	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01	*DEPENDENCIA* PREPARADOR FISICO, ENTRENADOR					*DIRECCIÓN* CALLE 4 3 17						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE OICATA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* OICATÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3106871180	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	01	*Año* 2019	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01	*DEPENDENCIA* PREPARADOR FISICO, ENTRENADOR					*DIRECCIÓN* CALLE 4 3 17						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE OICATA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* OICATÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3106871180	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01	*DEPENDENCIA* PREPARADOR FISICO, ENTRENADOR					*DIRECCIÓN* CALLE 4 3 17						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Uptc®
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Fabian Andrés Bernal Martínez

C. C. Nº 1.049.641.555 de Tunja

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Licenciado en Educación Física Recreación y Deporte

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 19 días del mes de abril de 2018

Admisiones y Control de Registro Académico
Diploma No. 109524
Libro de Registro No. 59
Folio No. 944
Fecha 19. 04. 2018

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador

INDEPORTES
GOBERNACIÓN DE Boyacá

2019 BICENTENARIO de Libertad

CERTIFICA QUE

FABIAN ANDRES BERNAL MARTINEZ

CC: 1.049.641.555

Cursó y Aprobó satisfactoriamente el:

SEMINARIO NACIONAL EN ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE SOCIAL

"UNA MIRADA INVESTIGATIVA PARA SU DESARROLLO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

CON ENFASIS EN: RECREACION Y JUVENTUDES

Con una intensidad de 24 horas

Entregado El día 26 de Noviembre de 2019

ORLANDO GUERRERO CASTRO
Coordinador Académico
Maestría en Pedagogía de la Cultura Física

ELIANA ROCIO TORRES FLOREZ
Coordinadora de Programas Especiales
Indeportes Boyacá

GOBERNACION DE Boyacá · Creemos en Boyacá · INDEPORTES GOBERNACIÓN DE Boyacá · Creemos Campeones · Uptc Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia · MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA CULTURA FÍSICA · EFRD

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento mediante resolución N° 007185 de 2016 de la Secretaria de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE :

FABIAN ANDRES BERNAL MARTINEZ

Con Documento de Identidad No 1049641555

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN ALTA GERENCIA DEPORTIVA

MEDELLIN - 21 DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL 25 DE OCTUBRE DE 2019

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020191025

POLITECNICO SUPERIOR de Colombia

NIT. 900.914.208-2

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 191025A

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicosuperior.edu.co indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

INDEPORTES
GOBERNACIÓN DE Boyacá

INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE BOYACÁ
INDEPORTES

Certifica que:

BERNAL MARTINEZ FABIAN ANDRES

1049641555

Asistió y participó en el Curso Departamental Administración y Legislación Deportiva, realizado en la ciudad de TUNJA durante los días 12-13- 14-15 y 16 de DICIEMBRE de 20 16 con una intensidad de 40 horas

En constancia firman:

Celso Omar Parra Sierra
Gerente General de Indeportes

Oscar Augusto Suárez Gil
Director de Fomento y Desarrollo Deportivo

ICONTEC CERTIFICADO ISO 9001 — CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM — GOBERNACIÓN DE Boyacá — GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2004 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO

Academia de Baloncesto de América
FIBA AMERICAS

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO

Certificado de Participación

Otorgado a:

FABIAN ANDRES BERNAL MARTINEZ

Por su participación en el Curso de Capacitación para Entrenadores Nivel II, conferido por la Federación Colombiana de Baloncesto y FIBA Américas.

Dado hoy, 04 de diciembre de 2016 en Tunja, Boyacá, Colombia.

Victor Ojeda
Director
Academia de Baloncesto
De América

Jorge Armando Garcia Vargas
Presidente
Federación Colombiana de
Baloncesto

FIBA AMERICAS

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO

LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ

FIBA AMERICAS
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO

CERTIFICADO OTORGADO A:

FABIAN ANDRES BERNAL MARTINEZ

Por su participación en la
CLINICA NACIONAL DE ACTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN DE ENTRENADORES DE BALONCESTO - NIVEL I
los días 14, 15 y 16 del mes de Octubre del año 2016.
Auspiciada por FIBA AMERICAS y la Federación Colombiana de Baloncesto.

Tunja, Colombia - 16 de Octubre de 2016

JORGE ARMANDO GARCÍA VARGAS
Presidente Federación Colombiana de Baloncesto

GUILLERMO MORENO RUMIE
Instructor - Entrenador Selección Colombia

OMAR ESTEVEZ ALVAREZ
Presidente Liga de Baloncesto de Boyacá

world archery colombia

Certifica que:

Fabián Andrés Bernal Martínez

Participó en el curso para monitores y entrenadores de Tiro con Arco realizado los días 7, 8 y 9 de junio de 2016 en la ciudad de Santiago de Cali.

Irma Lucía Ruíz Gutiérrez
Presidente

Cristian Tabares Puerta
Secretario

María Victoria Echavarría Dueñas
Responsable Desarrollo

EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

HACE CONSTAR QUE:

FABIAN ANDRÉS BERNAL MARTÍNEZ
CC. 1049641555

Participó como **ASISTENTE** del ***10º Seminario Internacional de Entrenamiento Deportivo. Tendencias del entrenamiento y su aplicación en diferentes deportes,*** realizado en el marco del certamen internacional Expomotricidad 2015, del 18 al 20 de noviembre en la ciudad de Medellín con una duración de 24 horas.

Gloria Mª Castañeda

GLORIA MARÍA CASTAÑEDA CLAVIJO
Directora



La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Facultad de ciencias de la educación

Maestría en Pedagogía de la Cultura Física

Certifican que:

FABIÁN ANDRÉS BERNAL MARTÍNEZ

Documento de identidad

C.C 1.049.641.555

Asistió al

I Encuentro Nacional de Investigadores en Actividad Física-Entrenamiento Deportivo y I Encuentro de Egresados de la Maestría en Pedagogía de la Cultura Física

Tunja- Boyacá los días 8 Y 9 de Octubre de 2015

Olga Nájar Sánchez
Decana Facultad de ciencias de la educación

Yofre Sanabria Arguello
Coordinador Maestría en Pedagogía de la Cultura Física

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA CULTURA FÍSICA

EFRD

Juan D Castellanos
Fundación Universitaria

Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes

PRIMER CICLO DE CONFERENCIAS DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES



CERTIFICA QUE:

FABIÁN ANDRÉS BERNAL MARTÍNEZ

ASISTIÓ A LA CONFERENCIA:

BALONCESTO EN LA ESCUELA

Realizada el día 25 de Mayo del 2020

EDGAR GIOVANNI RODRIGUEZ
Decano
Facultad Ciencias de la Educación, Humanidades y Artes

ENNYTH JULIETH ALVAREZ CHAPARRO
Directora de Programa
Licenciatura en Educación Física, Recreación

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento mediante resolución N° 007185 de 2016 de la Secretaria de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE :

FABIAN ANDRES BERNAL MARTINEZ

Con Documento de Identidad No 1049641555

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN ACTIVIDAD FÍSICA Y HÁBITOS SALUDABLES

MEDELLIN - 27 DE JUNIO DE 2020 AL 31 DE JULIO DE 2020

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020200731

POLITECNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 200731A

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicosuperior.edu.co indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

CERTIFICA A

Fabián Andrés Bernal Martínez

C.C. 1049641555

Como constancia de haber participado en la ***CLÍNICA ONLINE INTERNACIONAL DE PREPARACIÓN DE PORTEROS EN EL FUTBOL SALA***. Llevada a cabo en los días 5 al 9 de octubre del 2020; auspiciada por la Fundación Transformemos y el Club Deportivo Galaxy.

Con un total de **40 horas académicas**.

CONTENIDO:

- El papel del Entrenador de Portero de Futbol Sala *(Luizinho Cruz, Brasil)*
- Importancia de Ser un Buen Entrenador de Portero *(Maiquel Borth, Brasil)*
- El portero del Futsal *(Antonio García, España)*
- Formación del Portero Futbol Sala Base *(Wilber Armando Motta, Colombia)*
- Técnica del Portero del Futbol Sala en alto rendimiento *(Juan Baez, Venezuela*

Firmado en Cúcuta el día 16 de octubre del 2020

CLUB DEPORTIVO GALAXY FUTBOL CLUB NIT 901005384 - 4
HEBERTH ILICH CASTRO MENESES
REPRESENTANTE LEGAL Y PRESIDENTE

Heberth I. Castro Meneses
Representante Legal y Presidente
Club Deportivo Galaxy Futbol Club

FUNDACIÓN TRANSFORMEMOS
NIT. 901068844-5

Héctor Acosta
Representante Legal y Presidente
Fundación Transformemos

El deporte es de todos | Mindeporte

Escuela Virtual del Deporte
COLOMBIA TIERRA DE ATLETAS

La Escuela Virtual del Deporte del Ministerio del Deporte

Certifica que:

Fabián Andrés Bernal Martínez

C.C 1049641555

Cursó y culminó satisfactoriamente el curso virtual:

Administración Deportiva

De la Dirección:

Inspección Vigilancia y Control

En cumplimiento de la Resolución No. 001150 del 18 de julio de 2019.
Con una intensidad horaria de cuarenta y ocho (48) horas.

Dado el 5 de mayo de 2022

Guillermo Antonio Herrera Castaño
Ministro del Deporte

Miguel Alfredo Gómez Caicedo
Director IVC

Leonardo Mejía Lobo
Director Escuela Virtual del Deporte

ean universidad
Vigilada Mineducación

Acreditada en Alta Calidad
Res. nº. 023654 del Mineducación.
10/12/21 vigencia 10/12/27

La cultura es de todos | Mincultura

La Universidad Ean en convenio con el Ministerio de Cultura

Certifica que:

FABIAN ANDRES BERNAL MARTINEZ

Identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.049.641.555

Participó en el

DIPLOMADO EN GESTIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES 2022

Realizado en modalidad virtual, del 28 de febrero al 02 de mayo de 2022
Con una intensidad total de 130 horas

BRIGITTE BAPTISTE BALLERA
Rectora
Universidad Ean

ANGÉLICA MARÍA MAYOLO OBREGÓN
Ministra
Ministerio de Cultura

© UNIVERSIDAD EAN: SNIES 2812 | Personería Jurídica Res. nº. 2898 del Minjusticia – 16/05/69

El deporte es de todos | Mindeporte

Escuela Virtual del Deporte
COLOMBIA TIERRA DE ATLETAS

La Escuela Virtual del Deporte del Minsterio del Deporte
Certifica que:

Fabián Andrés Bernal Martínez

C.C 1049641555

Cursó y culminó satisfactoriamente el curso virtual:

Generalidades de Hábitos, Estilos de Vida Saludable y Actividad Física

De la dirección Técnica de:

Fomento y Desarrollo
GIT Actividad Física

Con una intensidad horaria de seis (6) horas.

Dado el martes, 8 de marzo de 2022

Leonardo Mejia Lobo
Director Escuela Virtual del Deporte

Martín Emilio Ramírez Cardona
Director Fomento y Desarrollo

Deporte

Plataforma Escuela Virtual del Deporte

LA PLATAFORMA ESCUELA VIRTUAL DEL DEPORTE DEL MINISTERIO DEL DEPORTE

Hace constar que:

Fabián Andrés Bernal Martínez

C.C 1049641555

Participó y culminó el curso virtual:

Programa en Deporte Social Comunitario

de la Dirección Técnica de:

Fomento y Desarrollo
GIT Deporte Social Comunitario

Con una intensidad horaria de cuarenta (40) horas.
Dado el 4 de abril de 2024

Luz Cristina López Trejos
Ministra del Deporte

Deporte

Plataforma Escuela Virtual del Deporte

LA PLATAFORMA ESCUELA VIRTUAL DEL DEPORTE DEL MINISTERIO DEL DEPORTE

Hace constar que:

Fabián Andrés Bernal Martínez

C.C 1049641555

Participó y culminó la capacitación en:

Fundamentos de Administración Deportiva

De la Dirección Técnica de:

Inspección, Vigilancia y Control

En cumplimiento con la Resolución 000705 del 20 de agosto de 2024.
Con una intensidad horaria de sesenta (60) horas.
Dado del 13 de enero al 08 de febrero de 2025

Luz Cristina López Trejos
Ministra del Deporte

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

FABIAN ANDRES BERNAL MARTINEZ

Con Documento de Identidad No 1049641555

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

MEDELLIN - 28 DE FEBRERO DE 2026 AL 03 DE ABRIL DE 2026

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020260403

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 260403A-573706

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO, JEFE DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE OICATÁ BOYACÁ

CERTIFICA:

Que el licenciado **FABIAN ANDDRES BERNAL MARTINEZ** identificado con cédula de ciudadanía No.1.049.641.555 expedida en Tunja, laboró mediante Contrato de Prestación de Servicios No. **MO-CD-2018-014** con el siguiente objeto **"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE OICATÁ-FORDEPOI, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE FORMACIÓN DEPORTIVA PARA FOMENTAR LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE MEDIANTE EL FÚTBOL Y EL BALONCESTO EN EL MUNICIPIO DE OICATÁ- BOYACÁ POR LA VIGENCIA FISCAL 2018"**; desde el 15 de Enero de 2018 hasta el 28 de diciembre de 2018.

De igual forma laboró mediante Contrato de Prestación de Servicios No. **MO-CD-PS-2019-009** con el siguiente objeto **"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE OICATÁ-FORDEPOI, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE FORMACIÓN DEPORTIVA PARA FOMENTAR LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE MEDIANTE EL FÚTBOL Y EL BALONCESTO EN EL MUNICIPIO DE OICATÁ- BOYACÁ POR LA VIGENCIA FISCAL 2018"**; desde el 02 de enero de 2019 hasta el 17 de diciembre 2019.

Elaborado por: Diana Carolina García Rodriguez	*Revisado: Yenifer Beatriz Guio Torres*	*Aprobado por: Fredy Alexander Garzón Rojas*
Apoyo Secretaria General y De gobierno	*Secretaria General y De gobierno*	*Alcalde Municipal*

La presente se expide a solicitud del interesado, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del dos mil veintidós (2022).

YENIFER B. GUIO TORRES
Alcaldía de Oicatá
SECRETARIA DE GOBIERNO

YENIFER BEATRIZ GUIO TORRES
Secretaria General y de Gobierno

Elaborado por: Diana Carolina García Rodriguez	*Revisado: Yenifer Beatriz Guio Torres*	*Aprobado por: Fredy Alexander Garzón Rojas*
Apoyo Secretaria General y De gobierno	*Secretaria General y De gobierno*	*Alcalde Municipal*

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO, JEFE DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE OICATÁ BOYACÁ

CERTIFICA:

Que el licenciado **FABIAN ANDDRES BERNAL MARTINEZ** identificado con cédula de ciudadanía No.1.049.641.555 expedida en Tunja, laboró mediante Contrato de Prestación de Servicios No. **MO-CD-2018-014** con el siguiente objeto **"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE OICATÁ-FORDEPOI, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE FORMACIÓN DEPORTIVA PARA FOMENTAR LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE MEDIANTE EL FÚTBOL Y EL BALONCESTO EN EL MUNICIPIO DE OICATÁ- BOYACÁ POR LA VIGENCIA FISCAL 2018"**; desde el 15 de Enero de 2018 hasta el 28 de diciembre de 2018.

De igual forma laboró mediante Contrato de Prestación de Servicios No. **MO-CD-PS-2019-009** con el siguiente objeto **"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE OICATÁ-FORDEPOI, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE FORMACIÓN DEPORTIVA PARA FOMENTAR LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE MEDIANTE EL FÚTBOL Y EL BALONCESTO EN EL MUNICIPIO DE OICATÁ- BOYACÁ POR LA VIGENCIA FISCAL 2018"**; desde el 02 de enero de 2019 hasta el 17 de diciembre 2019.

Elaborado por: Diana Carolina García Rodriguez	*Revisado: Yenifer Beatriz Guio Torres*	*Aprobado por: Fredy Alexander Garzón Rojas*
Apoyo Secretaria General y De gobierno	*Secretaria General y De gobierno*	*Alcalde Municipal*

La presente se expide a solicitud del interesado, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del dos mil veintidós (2022).

YENIFER B. GUIO TORRES
Alcaldía de Oicatá
SECRETARIA DE GOBIERNO

YENIFER BEATRIZ GUIO TORRES
Secretaria General y de Gobierno

Elaborado por: Diana Carolina García Rodriguez	*Revisado: Yenifer Beatriz Guio Torres*	*Aprobado por: Fredy Alexander Garzón Rojas*
Apoyo Secretaria General y De gobierno	*Secretaria General y De gobierno*	*Alcalde Municipal*

LA SUSCRITA JEFE DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE OICATÁ BOYACÁ

CERTIFICA:

Que el señor **FABIAN ANDRES BERNAL MARTINEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.049.641.555 expedida en Tunja, laboro como entrenador de futbol, futbol sala y baloncesto en la escuela de formación deportiva del Municipio de Oicatá Boyacá, durante el periodo comprendido del 10 de Febrero hasta el 09 de Octubre del año dos mil veinte (2020).

La presente se expide a solicitud del interesado, a los veintidós (22) días del mes de octubre del dos mil veinte (2020).

YENIFER BEATRIZ GUIO TORRES
Secretaria de Gobierno

Elaborado por: Fernanda Numpaque	Revisado: Yenifer Beatriz Guio Torres	Aprobado por: Fredy Alexander Garzón Rojas
Apoyo Secretaria De gobierno	Secretaria de Gobierno	Alcalde Municipal

Escaneado con CamScanner

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO, JEFE DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE OICATÁ BOYACÁ

CERTIFICA:

Que el licenciado **FABIAN ANDRES BERNAL MARTINEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.049.641.555 expedida en Tunja, laboro en el municipio de Oicatá mediante contrato de prestación de servicios, **C-MO-CD-022-2020** cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, COMO ENTRENADOR DE FUTBOL, FUTBOL SALA Y BALONCESTO, PARA LA EJECICIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN DEPORTIVA, ORIENTADOS AL FOMENTO DE LA RECREACIÓN, EL DEPORTE Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MUNICIPIO DE OICATÁ BOYACÁ"** desde el diez (10) de febrero hasta el siete (7) de septiembre de 2022,ejecutando las siguientes actividades.

1. Apoyar y asesorar al Municipio de Oicatá, en la planificación, gestión y programación de proyectos, orientados a la gestión artística, deportiva y cultural.
2. Prestar servicios profesionales de asesoría y acompañamiento a la secretaría de Gobierno del Municipio de Oicatá, para la supervisión de las agendas deportivas, artísticas y culturales que adelante la Entidad directa o indirectamente, a través de contratistas.
3. Prestar servicios de apoyo al Municipio de Oicatá, para el seguimiento y control de actividades culturales, artísticas y deportivas, en las que participe la Entidad Territorial, en encuentros locales, Departamentales o Nacionales.
4. Coordinar, organizar y desarrollar las actividades deportivas, culturales y artísticas que el Municipio de Oicatá proyecte como estrategia para la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.

Elaborado por: Diana Carolina García Rodríguez	*Revisado: Yenifer Beatriz Guio Torres*	*Aprobado por: Fredy Alexander Garzón Rojas*
Apoyo Secretaria General y De gobierno	*Secretaria General y De gobierno*	*Alcalde Municipal*

5. Coordinar, organizar y ejecutar planes, programas y proyectos, orientados a los sectores culturales, artísticos y deportivos.
6. Acompañar y realizar el proceso de control y vigilancia de los elementos, propiedad del Municipio de Oicatá, requeridos para la ejecución de las agendas deportivas, culturales y artísticas, que adelante la Entidad Territorial.
7. Acompañar al personal que participe en actividades artísticas, culturales y deportivas en la coordinación logística, necesaria para el ogro de los objetivos institucionales.
8. Coordinar y organizar las salidas e intercambios deportivos y culturales, con otras Escuelas de Formación Deportiva o culturales de la región.
9. Coordinar la conformación de escuelas de formación deportiva, artística y cultural en el Municipio de Oicatá Boyacá, como estrategia para el mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes.
10. Apoyar a la Secretaría de Gobierno del Municipio de Oicatá, en la formulación de proyectos, estudios y documentos previos, orientados a la suscripción de convenios o contratos, relacionados con ios sectores de deporte y cultura.
11. Prestar asesoría profesional al Municipio de Oicatá, con el fin de lograr los objetivos institucionales en los sectores de Deporte y Cultura, contemplados en el Programa de Gobierno Oicatá en buenas manos 2020 – 2023.
12. Acompañar a la Entidad Territorial, en la programación de campañas para el fortalecimiento y motivación de prácticas deportivas, culturales y artísticas, dirigidas a niños, niñas y jóvenes, para que integren las Escuelas de formación deportiva que se conformen en el municipio de Oicatá.
13. Coordinar con los instructores deportivos y artísticos la organización de eventos masivos, que permitan la participación de diversos grupos poblacionales.
14. Prestar apoyo a la Directiva en el ejercicio de supervisión de contratos, a prestadores de servicios relacionados con instructores culturales y deportivos.
15. Prestar servicios de apoyo en la proyección de resoluciones de fondo a peticiones, quejas y recursos, relacionados con temas propios del objeto y alcance contractual.
16. Elaborar y presentar informes de las actividades artísticas, culturales y deportivas que organice la Entidad Territorial.

Elaborado por: Diana Carolina García Rodríguez	*Revisado: Yenifer Beatriz Guio Torres*	*Aprobado por: Fredy Alexander Garzón Rojas*
Apoyo Secretaria General y De gobierno	*Secretaria General y De gobierno*	*Alcalde Municipal*

17. Las demás relacionadas con el objeto del contrato.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del dos mil veintidós (2022).

YENIFER BEATRIZ GUIO TORRES
Secretaria General y de Gobierno

Elaborado por: Diana Carolina García Rodríguez	*Revisado: Yenifer Beatriz Guio Torres*	*Aprobado por: Fredy Alexander Garzón Rojas*
Apoyo Secretaria General y De gobierno	*Secretaria General y De gobierno*	*Alcalde Municipal*

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO, JEFE DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE OICATÁ BOYACÁ

CERTIFICA:

Que el licenciado **FABIAN ANDRES BERNAL MARTINEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.049.641.555 expedida en Tunja, laboro en el municipio de Oicatá mediante contrato de prestación de servicios:

- **C-MO-CD-032-2021** con objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, COMO ENTRENADOR DE FUTBOL, FUTBOL SALA Y BALONCESTO, PARA LA EJECICIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN DEPORTIVA, ORIENTADOS AL FOMENTO DE LA RECREACIÓN, EL DEPORTE Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MUNICIPIO DE OICATÁ BOYACÁ PARA LA VIGENCIA 2021** durante el periodo comprendido del cuatro (04) de marzo de 2021 hasta el tres (03) de septiembre de 2021, ejecutando las siguientes actividades

1. Apoyar y coordinar, junto con el municipio de Oicatá la planificación de eventos deportivos.
2. Prestar servicios profesionales de asesoría y acompañamiento para la fundamentación deportiva en Futbol sala, baloncesto.
3. Prestar servicios de apoyo al Municipio de Oicatá, para la creación de la selección masculina y femenina de Futbol sala y baloncesto.
4. Coordinar, organizar y desarrollar las actividades deportivas, Municipio de Oicatá como estrategia para la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.

Elaborado por: Diana Carolina García Rodríguez	*Revisado: Yenifer Beatriz Guio Torres*	*Aprobado por: Fredy Alexander Garzón Rojas*
Apoyo Secretaria General y De gobierno	*Secretaria General y De gobierno*	*Alcalde Municipal*

5. Prestar acompañamiento en los eventos deportivos contemplados por la Oficina de recreación y deporte del municipio de Oicatá
6. Prestar asesoría profesional al Municipio de Oicatá, con el fin de lograr los objetivos institucionales en los sectores de Deporte, contemplados en el Programa de Gobierno Oicatá en buenas manos 2020 – 2023.
7. Prestar apoyo
8. Elaborar y presentar informes de las actividades deportivas que organice la Entidad Territorial.
9. Las demás relacionadas con el objeto del contrato.

- **C-MO-CD-054-2021** cuyo objeto es la **" PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, COMO ENTRENADOR DE FUTBOL, FUTBOL SALA Y BALONCESTO, PARA LA EJECICIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN DEPORTIVA, ORIENTADOS AL FOMENTO DE LA RECREACIÓN, EL DEPORTE Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MUNICIPIO DE OICATÁ BOYACÁ PARA LA VIGENCIA 2021"** durante el periodo comprendido del diecinueve (19) de octubre hasta el **treinta y uno (31) de diciembre de** 2021, ejecutando las siguientes actividades

1. Apoyar y coordinar, junto con el municipio de Oicatá la planificación de eventos deportivos.
2. Prestar servicios profesionales de asesoría y acompañamiento para la fundamentación deportiva en Futbol sala, baloncesto.
3. Prestar servicios de apoyo al Municipio de Oicatá, para la creación de la selección masculina y femenina de Futbol sala y baloncesto.
4. Coordinar, organizar y desarrollar las actividades deportivas, Municipio de Oicatá como estrategia para la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.
5. Prestar acompañamiento en los eventos deportivos contemplados por la Oficina de recreación y deporte del municipio de Oicatá

6. Prestar asesoría profesional al Municipio de Oicatá, con el fin de lograr los objetivos institucionales en los sectores de Deporte, contemplados en el Programa de Gobierno Oicatá en buenas manos 2020 – 2023.
7. Prestar apoyo
8. Elaborar y presentar informes de las actividades deportivas que organice la Entidad Territorial.
9. Las demás relacionadas con el objeto del contrato.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del dos mil veintidós (2022).

YENIFER BEATRIZ GUIO TORRES
Secretaria General y de Gobierno

Elaborado por: Diana Carolina García Rodríguez	*Revisado: Yenifer Beatriz Guio Torres*	*Aprobado por: Fredy Alexander Garzón Rojas*
Apoyo Secretaria General y De gobierno	*Secretaria General y De gobierno*	*Alcalde Municipal*

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO, JEFE DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE OICATÁ BOYACÁ

CERTIFICA:

Que el licenciado **FABIAN ANDRES BERNAL MARTINEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.049.641.555 expedida en Tunja, laboro en el municipio de Oicatá mediante contrato de prestación de servicios:

- **C-MO-CD-032-2021** con objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, COMO ENTRENADOR DE FUTBOL, FUTBOL SALA Y BALONCESTO, PARA LA EJECICIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN DEPORTIVA, ORIENTADOS AL FOMENTO DE LA RECREACIÓN, EL DEPORTE Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MUNICIPIO DE OICATÁ BOYACÁ PARA LA VIGENCIA 2021** durante el periodo comprendido del cuatro (04) de marzo de 2021 hasta el tres (03) de septiembre de 2021, ejecutando las siguientes actividades

1. Apoyar y coordinar, junto con el municipio de Oicatá la planificación de eventos deportivos.
2. Prestar servicios profesionales de asesoría y acompañamiento para la fundamentación deportiva en Futbol sala, baloncesto.
3. Prestar servicios de apoyo al Municipio de Oicatá, para la creación de la selección masculina y femenina de Futbol sala y baloncesto.
4. Coordinar, organizar y desarrollar las actividades deportivas, Municipio de Oicatá como estrategia para la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.

Elaborado por: Diana Carolina García Rodríguez	*Revisado: Yenifer Beatriz Guio Torres*	*Aprobado por: Fredy Alexander Garzón Rojas*
Apoyo Secretaria General y De gobierno	*Secretaria General y De gobierno*	*Alcalde Municipal*

5. Prestar acompañamiento en los eventos deportivos contemplados por la Oficina de recreación y deporte del municipio de Oicatá
6. Prestar asesoría profesional al Municipio de Oicatá, con el fin de lograr los objetivos institucionales en los sectores de Deporte, contemplados en el Programa de Gobierno Oicatá en buenas manos 2020 – 2023.
7. Prestar apoyo
8. Elaborar y presentar informes de las actividades deportivas que organice la Entidad Territorial.
9. Las demás relacionadas con el objeto del contrato.

- **C-MO-CD-054-2021** cuyo objeto es la **" PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, COMO ENTRENADOR DE FUTBOL, FUTBOL SALA Y BALONCESTO, PARA LA EJECICIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN DEPORTIVA, ORIENTADOS AL FOMENTO DE LA RECREACIÓN, EL DEPORTE Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EN EL MUNICIPIO DE OICATÁ BOYACÁ PARA LA VIGENCIA 2021"** durante el periodo comprendido del diecinueve (19) de octubre hasta el **treinta y uno (31) de diciembre de** 2021, ejecutando las siguientes actividades

1. Apoyar y coordinar, junto con el municipio de Oicatá la planificación de eventos deportivos.
2. Prestar servicios profesionales de asesoría y acompañamiento para la fundamentación deportiva en Futbol sala, baloncesto.
3. Prestar servicios de apoyo al Municipio de Oicatá, para la creación de la selección masculina y femenina de Futbol sala y baloncesto.
4. Coordinar, organizar y desarrollar las actividades deportivas, Municipio de Oicatá como estrategia para la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.
5. Prestar acompañamiento en los eventos deportivos contemplados por la Oficina de recreación y deporte del municipio de Oicatá

6. Prestar asesoría profesional al Municipio de Oicatá, con el fin de lograr los objetivos institucionales en los sectores de Deporte, contemplados en el Programa de Gobierno Oicatá en buenas manos 2020 – 2023.
7. Prestar apoyo
8. Elaborar y presentar informes de las actividades deportivas que organice la Entidad Territorial.
9. Las demás relacionadas con el objeto del contrato.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del dos mil veintidós (2022).

YENIFER BEATRIZ GUIO TORRES
Secretaria General y de Gobierno

Elaborado por: Diana Carolina García Rodríguez	*Revisado: Yenifer Beatriz Guio Torres*	*Aprobado por: Fredy Alexander Garzón Rojas*
Apoyo Secretaria General y De gobierno	*Secretaria General y De gobierno*	*Alcalde Municipal*

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO, JEFE DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE OICATÁ BOYACÁ

CERTIFICA:

Que el licenciado **FABIAN ANDRES BERNAL MARTINEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.049.641.555 expedida en Tunja, laboro en el municipio de Oicatá mediante contrato de prestación de servicios, **C-MO-CD-010-2022** cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, AL MUNICIPIO DE OICATÁ, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, PARA LA COORDINACIÓN, ASISTENCIA Y ASESORÍA, EN EL DESARRROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS; COMO TAMBIÉN EJERCER LA SUPERVISIÓN DE INSTRUCTORES CULTURALES, DEPORTIVOS Y ARTÍSTICOS, QUE PRESTEN SERVICIOS A LA ENTIDAD TERRITORIAL PARA LA VIEGENCIA 2022** desde el dieciocho (18) de enero hasta el dieciséis (16) de septiembre de 2022, ejecutando las siguientes actividades.

1. Apoyar y asesorar al Municipio de Oicatá, en la planificación, gestión y programación de proyectos, orientados a la gestión artística, deportiva y cultural.
2. Prestar servicios profesionales de asesoría y acompañamiento a la secretaría de Gobierno del Municipio de Oicatá, para la supervisión de las agendas deportivas, artísticas y culturales que adelante la Entidad directa o indirectamente, a través de contratistas.
3. Prestar servicios de apoyo al Municipio de Oicatá, para el seguimiento y control de actividades culturales, artísticas y deportivas, en las que participe la Entidad Territorial, en encuentros locales, Departamentales o Nacionales.

Elaborado por: Diana Carolina García Rodríguez	*Revisado: Yenifer Beatriz Guio Torres*	*Aprobado por: Fredy Alexander Garzón Rojas*
Apoyo Secretaria General y De gobierno	*Secretaria General y De gobierno*	*Alcalde Municipal*

4. Coordinar, organizar y desarrollar las actividades deportivas, culturales y artísticas que el Municipio de Oicatá proyecte como estrategia para la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.
5. Coordinar, organizar y ejecutar planes, programas y proyectos, orientados a los sectores culturales, artísticos y deportivos.
6. Acompañar y realizar el proceso de control y vigilancia de los elementos, propiedad del Municipio de Oicatá, requeridos para la ejecución de las agendas deportivas, culturales y artísticas, que adelante la Entidad Territorial.
7. Acompañar al personal que participe en actividades artísticas, culturales y deportivas en la coordinación logística, necesaria para el ogro de los objetivos institucionales.
8. Coordinar y organizar las salidas e intercambios deportivos y culturales, con otras Escuelas de Formación Deportiva o culturales de la región.
9. Coordinar la conformación de escuelas de formación deportiva, artística y cultural en el Municipio de Oicatá Boyacá, como estrategia para el mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes.
10. Apoyar a la Secretaría de Gobierno del Municipio de Oicatá, en la formulación de proyectos, estudios y documentos previos, orientados a la suscripción de convenios o contratos, relacionados con los sectores de deporte y cultura.
11. Prestar asesoría profesional al Municipio de Oicatá, con el fin de lograr los objetivos institucionales en los sectores de Deporte y Cultura, contemplados en el Programa de Gobierno Oicatá en buenas manos 2020 – 2023.
12. Acompañar a la Entidad Territorial, en la programación de campañas para el fortalecimiento y motivación de prácticas deportivas, culturales y artísticas, dirigidas a niños, niñas y jóvenes, para que integren las Escuelas de formación deportiva que se conformen en el municipio de Oicatá.
13. Coordinar con los instructores deportivos y artísticos la organización de eventos masivos, que permitan la participación de diversos grupos poblacionales.
14. Prestar apoyo a la Directiva en el ejercicio de supervisión de contratos, a prestadores de servicios relacionados con instructores culturales y deportivos.

Elaborado por: Diana Carolina García Rodríguez	*Revisado: Yenifer Beatriz Guio Torres*	*Aprobado por: Fredy Alexander Garzón Rojas*
Apoyo Secretaria General y De gobierno	*Secretaria General y De gobierno*	*Alcalde Municipal*

15. Prestar servicios de apoyo en la proyección de resoluciones de fondo a peticiones, quejas y recursos, relacionados con temas propios del objeto y alcance contractual.
16. Elaborar y presentar informes de las actividades artísticas, culturales y deportivas que organice la Entidad Territorial.
17. Prestar apoyo en la ejecución de las actividades contempladas en el plan de desarrollo "OICATA CRECE EN BUENAS MANOS 2020-2023"
18. Las demás relacionadas con el objeto del contrato.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los treinta (30) días del mes de enero del dos mil veintitrés (2023).

YENIFER B. GUIO TORRES
Alcaldía de Oicatá

YENIFER BEATRIZ GUIO TORRES
Secretaria General y de Gobierno

Elaborado por: Diana Carolina García Rodríguez	*Revisado: Yenifer Beatriz Guio Torres*	*Aprobado por: Fredy Alexander Garzón Rojas*
Apoyo Secretaria General y De gobierno	*Secretaria General y De gobierno*	*Alcalde Municipal*

LA SUSCRITA SECETERIA DE GOBIERNO Y GESTION CONTRACTUAL DEL MUNICIPIO DE CHIVATA

CERTIFICA QUE:

El señor **FABIAN ANDRES BERNAL MARTINEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.049.641.555** expedida en Tunja, ejecutó contrato de prestación de servicios así:

CONTRATO No. C-MCHIV-CD-010-2023, Cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO LICENCIADO EN EDUCACIÓN FISICA RECREACIÓN Y DEPORTE, EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE , APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE YGESTION CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE CHIVATÁ-BOYACÁ.**, en el periodo comprendió entre el 20 de enero al 26 de diciembre de 2023, por un valor de **VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($22.550.000,00),** con las siguientes actividades:

- Prestar servicios como licenciado en educación física recreación y deportes, en el desarrollo del programa hábitos y estilos de vida saludable, aprovechamiento del tiempo libre, al Municipio de Chivatá Boyacá, a través de diferentes actividades deportivas en las diferentes disciplinas que permitan integrar a toda la comunidad Chivatense PARAGRAFO: La prestación del servicio se realizará de conformidad con el cronograma de actividades culturales del municipio y calendario de eventos deportivos, las consultas e informes solicitados al contratista, podrán ser generados a través de medios electrónicos y de comunicación virtual, sin detrimento a que, por necesidad del servicio, el Contratista deba realizar visitas en horas laborales de la Entidad, con el fin de participar en reuniones de gobierno, personalmente o por medio de personal a su cargo al Municipio. Los requerimientos al licenciado en educación física recreación y deportes podrán hacerse personalmente; por cualquier medio electrónico; al celular No. 3106871180; o de ser necesario, por escrito fijando el término para la resolución, bien sea a través de correo certificado ó a través de correo electrónico a la dirección de email: andresbe_@40hotmail.com. De todas formas, el Contratista, por no tener subordinación, ni jornadas laborales, distintas al tiempo que se requiera, para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y/o entrega de productos, en los términos establecidos en el contrato, goza bajo su absoluta responsabilidad de la disponibilidad de su tiempo, sin detrimento a la vigilancia, control y seguimiento, que realice el supervisor a las actividades del Contrato.
- Convocar y realizar campañas de promoción con el objetivo de incentivar la inscripción de nuevos integrantes a las diferentes escuelas de formación deportiva del municipio de chivatá
- Coordinar, organizar y desarrollar actividades deportivas, culturales y artísticas que el municipio de Chivatá programe como estrategia para la recreación, el deporte y aprovechamiento del tiempo libre.
- Organizar y dirigir eventos (campeonatos, festivales, torneos) en las diferentes disciplinas deportivas para promover la práctica del deporte en el municipio de chivatá.

- Coordinar y organizar salidas intercambios deportivos y culturales con otras escuelas de formación deportiva y cultural de la región
- Coordinar, organizar y garantizar la participación activa de los niños en la fase eliminatoria juegos Intercolegiados durante la vigencia 2023
- Brindar instrucción, apoyo y seguimiento a las escuelas de formación deportivas existentes en el municipio y generar cronograma entrenamientos para cada de las disciplinas.
- Apoyar a la secretaria de Gobierno y asuntos administrativos en la proyección y formulación de estudios y documentos previos, orientados a al suscripción de convenios y contratos relacionados con el sector deporte y cultura
- Organizar campeonatos internos en las diferentes disciplinas deportivas en favor de los funcionarios de la administración municipal.
- Realizar el acompañamiento, organización y coordinación de los juegos campesinos para la presente vigencia, siguiendo los lineamientos fijados por el gobierno Nacional
- Ejercer control y custodia sobre cada uno de los escenarios deportivos del municipio de Chivatá
- Desarrollar estrategias en conjunto con la Secretaria de Cultura y Turismo del Departamento, que ayuden a posicionar el Municipio de Chivata como un centro importante del ámbito Cultural y Turístico.
- Prestar asesoría al municipio de chivata, con el fin de lograr los objetivos institucionales en los sectores Deporte Cultura contemplados en el Plan de desarrollo "Chivatá Somos Todos" 2020-2023.
- Ejercer control, cuidado y custodia de los elementos de Dotación a cargo de las escuelas de formación deportiva del municipio de chivatá.
- Prestar servicio de apoyo en la proyección de respuestas y resoluciones de fondo las peticiones quejas y reclamos relacionados con el objeto contractual.
- Elaborar y presentar informe de actividades artísticas culturales y deportivas que organice la entidad territorial
- Presentar un informe mensual, al supervisor del contrato, describiendo detalladamente cada uno de las actividades realizadas en virtud del objeto del contrato, durante la vigencia del contrato.
- Prestar servicios, conforme a la naturaleza del contrato, orientados a la recolección de información, para la realización del empalme administrativo 2023 – 2024.
- Las demás relacionadas con el objeto del contrato.

La presente se expide a solicitud de la interesada en el municipio de Chivatá a los 07 días del mes de febrero de 2024.

EDNA VICTORIA FINO SANCHEZ
Secretaria de Gobierno y Gestión Contractual

FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	Gustavo Medina Bernal	REVISÓ	Edna Victoria Fino Sánchez	APROBÓ	Yesid Bernal Hernandez

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y GESTION CONTRACTUAL DEL MUNICIPIO DE CHIVATA

CERTIFICA:

El señor **FABIAN ANDRES BERNAL MARTINEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. C.C. No. 1049641555 expedida en Tunja, ejecutó los siguientes contratos de prestación de servicios:

CONTRATO No. C-MCHIV-CD-018-2024, Cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO LICENCIADO EN EDUCACIÓN FISICA RECREACIÓN Y DEPORTE, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO CHIVATÁ "MANOS A LA OBRA" , CON MIRAS AL FORTALECIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y GESTION CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE CHIVATÁ-BOYACÁ., con un plazo de diez (10) meses y veinte (20) días, contados a partir del día 05 de febrero de 2024, por un valor VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MLCTE ($27.500.000,00). Con las siguientes funciones:

1. Prestar servicios como licenciado en educación física recreación y deportes, en el desarrollo del programa hábitos y estilos de vida saludable, aprovechamiento del tiempo libre, al Municipio de Chivatá Boyacá, a través de diferentes actividades deportivas en las diferentes disciplinas que permitan integrar a toda la comunidad Chivatense.
2. Convocar y realizar campañas de promoción con el objetivo de incentivar la inscripción de nuevos integrantes a las diferentes escuelas de formación deportiva del municipio de chivatá
3. Coordinar, organizar y desarrollar actividades deportivas, culturales y artísticas que el municipio de Chivatá programe como estrategia para la recreación, el deporte y aprovechamiento del tiempo libre.
4. Organizar y dirigir eventos (campeonatos, festivales, torneos) en las diferentes disciplinas deportivas para promover la práctica del deporte en el municipio de chivatá.
5. Coordinar y organizar salidas intercambios deportivos y culturales con otras escuelas de formación deportiva y cultural de la región
6. Coordinar, organizar y garantizar la participación activa de los niños en la fase eliminatoria juegos Intercolegiados durante la vigencia 2023

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	GUSTAVO MEDINA BERNAL	OLGA NATALIE MANRIQUE ABRIL	YESID ALEXANDER BERNAL H
Cargo:	Tec. Admin Secretaría de Gobierno y Gestión Contractual	Secretaria de Gobierno y Gestión Contractual	Alcalde Municipal
Firma:			

7. Brindar instrucción, apoyo y seguimiento a las escuelas de formación deportivas existentes en el municipio y generar cronograma entrenamientos para cada de las disciplinas.
8. Apoyar a la secretaria de Gobierno y asuntos administrativos en la proyección y formulación de estudios y documentos previos, orientados a la suscripción de convenios y contratos relacionados con el sector deporte y cultura
9. Organizar campeonatos internos en las diferentes disciplinas deportivas en favor de los funcionarios de la administración municipal.
10. Realizar el acompañamiento, organización y coordinación de los juegos campesinos para la presente vigencia, siguiendo los lineamientos fijados por el gobierno Nacional
11. Ejercer control y custodia sobre cada uno de los escenarios deportivos del municipio de Chivatá
12. Desarrollar estrategias en conjunto con la Secretaria de Cultura y Turismo del Departamento, que ayuden a posicionar el Municipio de Chivata como un centro importante del ámbito Cultural y Turístico.
13. Prestar asesoría al municipio de chivata, con el fin de lograr los objetivos institucionales en los sectores Deporte Cultura contemplados en el Plan de desarrollo "Chivatá Somos Todos" 2020-2023.
14. Ejercer control, cuidado y custodia de los elementos de Dotación a cargo de las escuelas de formación deportiva del municipio de chivatá.
15. Prestar servicio de apoyo en la proyección de respuestas y resoluciones de fondo las peticiones quejas y reclamos relacionados con el objeto contractual.
16. Elaborar y presentar informe de actividades artísticas culturales y deportivas que organice la entidad territorial
17. Presentar un informe mensual, al supervisor del contrato, describiendo detalladamente cada uno de las actividades realizadas en virtud del objeto del contrato, durante la vigencia del contrato.
18. Prestar servicios, conforme a la naturaleza del contrato, orientados a la recolección de información, para la realización del empalme administrativo 2023 – 2024.
19. Las demás relacionadas con el objeto del contrato.

La presente se expide a solicitud de la interesada en el municipio de Chivatá a los 04 días del mes de febrero de 2025.

OLGA NATALIE MANRIQUE ABRIL
Secretaria de Gobierno y Gestión Contractual

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	GUSTAVO MEDINA BERNAL	OLGA NATALIE MANRIQUE ABRIL	YESID ALEXANDER BERNAL H
Cargo:	Tec. Admin Secretaría de Gobierno y Gestión Contractual	Secretaria de Gobierno y Gestión Contractual	Alcalde Municipal
Firma:			

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y GESTION CONTRACTUAL DEL MUNICIPIO DE CHIVATA

CERTIFICA:

El señor **FABIAN ANDRES BERNAL MARTINEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. C.C. No. 1.049.641.555 expedida en Tunja, ejecutó el siguiente contrato de prestación de servicios: **CONTRATO No. C-MCHIV-CD-012-2025,** Cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE, CONSISTENTES EN LA COORDINACIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA; IGUALMENTE, COMO INSTRUCTOR DE LA DISCIPLINA DE FÚTBOL, FÚTBOL DE SALÓN Y BALONCESTO, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CHIVATÁ MANOS A LA OBRA , VIGENCIA 2025", CON MIRAS AL FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA GESTIÓN CULTURAL, EN EL MUNICIPIO DE CHIVATÁ BOYACÁ., con un plazo de Ocho (08) meses y 20 días contados a partir del día 23 de enero de 2025, POR UN VALOR VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MLCTE ($ 21.200.000,00). Con las siguientes funciones:

1. Prestar servicios como licenciado en educación física recreación y deportes, en el desarrollo del programa hábitos y estilos de vida saludable, aprovechamiento del tiempo libre, al Municipio de Chivatá Boyacá, a través de diferentes actividades deportivas en las diferentes disciplinas que permitan integrar a toda la comunidad Chivatense.
2. Convocar y realizar campañas de promoción con el objetivo de incentivar la inscripción de nuevos integrantes a las diferentes escuelas de formación deportiva del municipio de chivatá
3. Coordinar, organizar y desarrollar actividades deportivas, culturales y artísticas que el municipio de Chivatá programe como estrategia para la recreación, el deporte y aprovechamiento del tiempo libre.
4. Organizar y dirigir eventos (campeonatos, festivales, torneos) en las diferentes disciplinas deportivas para promover la práctica del deporte en el municipio de chivatá.
5. Coordinar y organizar salidas intercambios deportivos y culturales con otras escuelas de formación deportiva y cultural de la región
6. Coordinar, organizar y garantizar la participación activa de los niños en la fase eliminatoria juegos Intercolegiados durante la vigencia 2023

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	GUSTAVO MEDINA BERNAL	OLGA NATALIE MANRIQUE ABRIL	YESID ALEXANDER BERNAL H
Cargo:	Tec. Admin Secretaría de Gobierno y Gestión Contractual	Secretaria de Gobierno y Gestión Contractual	Alcalde Municipal
Firma:			

7. Brindar instrucción, apoyo y seguimiento a las escuelas de formación deportivas existentes en el municipio y generar cronograma entrenamientos para cada de las disciplinas.
8. Apoyar a la secretaria de Gobierno y asuntos administrativos en la proyección y formulación de estudios y documentos previos, orientados a la suscripción de convenios y contratos relacionados con el sector deporte y cultura
9. Organizar campeonatos internos en las diferentes disciplinas deportivas en favor de los funcionarios de la administración municipal.
10. Realizar el acompañamiento, organización y coordinación de los juegos campesinos para la presente vigencia, siguiendo los lineamientos fijados por el gobierno Nacional
11. Ejercer control y custodia sobre cada uno de los escenarios deportivos del municipio de Chivatá
12. Desarrollar estrategias en conjunto con la secretaria de Cultura y Turismo del Departamento, que ayuden a posicionar el Municipio de Chivata como un centro importante del ámbito Cultural y Turístico.
13. Prestar asesoría al municipio de chivata, con el fin de lograr los objetivos institucionales en los sectores Deporte Cultura contemplados en el Plan de desarrollo "Chivatá Somos Todos" 2020-2023.
14. Ejercer control, cuidado y custodia de los elementos de Dotación a cargo de las escuelas de formación deportiva del municipio de chivatá.
15. Prestar servicio de apoyo en la proyección de respuestas y resoluciones de fondo las peticiones quejas y reclamos relacionados con el objeto contractual.
16. Elaborar y presentar informe de actividades artísticas culturales y deportivas que organice la entidad territorial
17. Presentar un informe mensual, al supervisor del contrato, describiendo detalladamente cada uno de las actividades realizadas en virtud del objeto del contrato, durante la vigencia del contrato.
18. Prestar servicios, conforme a la naturaleza del contrato, orientados a la recolección de información, para la realización del empalme administrativo 2023 – 2024.
19. Las demás relacionadas con el objeto del contrato.

La presente se expide a solicitud de la interesada en el municipio de Chivatá a los dos (02) días del mes de diciembre de 2025.

LAURA FERNANDA NEIRA
Secretaria de Gobierno y Gestión Contractual

LAURA FERNANDA NEIRA
SECRETARIA DE GOBIERNO Y GESTIÓN CONTRACTUAL
CHIVATÁ - BOYACÁ

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	Dary Buitrago Torres	LAURA FERNANDA NEIRA ESPITIA	YESID ALEXANDER BERNAL H
Cargo:	Tec. Admin Secretaría de Gobierno y Gestión Contractual	Secretaria de Gobierno y Gestión Contractual	Alcalde Municipal
Firma:			

Tunja 05 de Enero del 2026

CERTIFICACIÓN

Señores
A QUIEN INTERESE:

El Club Deportivo Fénix Futsal, con reconocimiento deportivo emitido por el Instituto de Recreación y Deporte de Tunja (IRDET), resolución 105 del 14 de julio de 2021, certifica que el Sr. Fabian Andrés Bernal Martínez desempeña el cargo de **PRESIDENTE** desde su fundación en septiembre de 2017 hasta la fecha. En su rol, el Sr. Fabian Andrés Bernal Martínez lleva a cabo las siguientes funciones administrativas y relacionadas con archivo:

1. **Gestión administrativa:**
   - Planificación y organización de actividades deportivas y administrativas del club.
   - Supervisión y control de la ejecución de proyectos y programas del club.
   - Elaboración y análisis de informes administrativos.
2. **Manejo de archivo:**
   - Conservación y organización de documentos legales y administrativos del club.
   - Gestión y archivo de resoluciones, permisos y reconocimientos emitidos por entidades públicas.
   - Actualización y mantenimiento de registros internos, tales como actas, estatutos y correspondencia oficial.
3. **Relaciones institucionales:**
   - Coordinación y comunicación con entidades públicas y privadas, incluyendo IRDET.
   - Preparación de solicitudes y presentación de informes para trámites institucionales.
4. **Supervisión financiera:**
   - Supervisión de ingresos y egresos del club.
   - Revisión y aprobación de presupuestos.

La experiencia adquirida en estas funciones destaca las habilidades del Sr. Fabian Andrés Bernal Martínez en áreas administrativas, manejo documental y relaciones interinstitucionales, siendo de utilidad en el cumplimiento de los objetivos propuestos por el club.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, el día cinco (05) de enero del 2026, en Tunja.

Atentamente,

FABIÁN ANDRÉS BERNAL MARTÍNEZ
PRESIDENTE CLUB DEPORTIVO FÉNIX FUTSAL
TEL. 3106871180
clubdeportivofenix3@gmail.com
LICENCIADO EN EDUCACIÓN FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTE